

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

◆ **DENUNCIA DE ILÍCITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA**

SEÑOR PABLO CORTÉS. Gracias, señor Presidente.

Vamos a comenzar esta media hora previa planteando algunas denuncias que hemos recibido de vecinos de Villa María y Rafael Peraza.

Se nos ha denunciado el robo de gravilla de uno de los depósitos de la Intendencia en Rafael Peraza, incluso con denuncia policial mediante. Queremos saber si el Ejecutivo Departamental tiene conocimiento del hecho, si ya tomó cartas en el asunto, si ya está investigando. Solicitamos que se nos envíe la información correspondiente.

Vinculado a este hecho, también hemos recibido denuncias de que la tierra que se está sacando por los arreglos del camino que une Villa María con Rafael Peraza, que une Ruta 3 con Ruta 1, la están vendiendo funcionarios de la Intendencia a los vecinos de la zona. Queremos saber si el Ejecutivo Departamental tiene conocimiento del hecho, si ya tomó cartas en el asunto, si ya está investigando. Solicitamos que se nos envíe la información correspondiente.

Por lo expuesto, pedimos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al señor Intendente, a la Junta Local de Rafael Peraza, y a la prensa.

◆ **CRÍA Y FAENA CLANDESTINA DE CERDOS EN UN PREDIO DE UNA ZONA URBANA DE RAFAEL PERAZA**

En otro orden de cosas, señor Presidente, no recuerdo bien si hace dos o dos meses y medio, realizábamos una denuncia en este Cuerpo referente a la cría de cerdos en una zona urbana de Rafael Peraza, frente al núcleo de viviendas del SIAV –Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda– y pedíamos que se le comunicara a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna y a la Jefatura de Policía de San José.

En aquel momento, la denuncia tuvo efecto, se dejó de criar y faenar cerdos en forma clandestina. Pero hoy tenemos información –y lo hemos corroborado *in situ*– de que esa situación irregular se estaría dando otra vez a unos metros más atrás del lugar anterior.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental para que inspeccione la situación, a la Jefatura de Policía de San José para que investigue sobre las faenas clandestinas que se estarían realizando en ese predio; a la Junta Local de Rafael Peraza, a la Comisión de Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **INCUMPLIMIENTO DEL SEÑOR INTENDENTE AL NO INTEGRAR LAS JUNTAS LOCALES DEL DEPARTAMENTO**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos recordarle al señor Intendente –ya lo hizo anteriormente el señor Edil Roberto Cabral– que se va encaminando a finalizar el primer año de su gestión y aún no ha integrado las juntas locales del departamento. No ha cumplido con lo que promovió en su campaña electoral, no ha cumplido con lo que la ley manda, no ha cumplido con lo que la ciudadanía desearía tener, que son juntas locales integradas, como puntos de referencia de la comunidad hacia el Gobierno Departamental.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al señor Intendente, para que la tenga como un recordatorio más y se acuerde de que tiene que integrar las juntas locales, como debe ser, para que funcionen como órganos democráticos. Asimismo, solicitamos que se envíe a todas las juntas locales del departamento, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa.

◆ **LIBERTAD: PREDIO UTILIZADO POR LA INTENDENCIA COMO CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Pasando a otro tema, señor Presidente, hay algo que nos preocupa bastante: el centro de disposición final de residuos que, por la vía de los hechos, ha creado la Intendencia en Libertad, precisamente en una calle que pasa por detrás del cementerio y del parque de la zona. Ya hace bastante tiempo que los camiones de la Intendencia vienen tirando residuos allí.

Queremos saber qué tratamiento se le piensa dar al lugar, que pasó a ser, como ya dije, un centro de disposición final de residuos

sólidos. Queremos saber si se tiene planificado retirarlo, o si se piensa cerrarlo, o si se piensa actuar teniendo en cuenta lo que implica ese tipo de centros en cuanto a contaminación ambiental, o si simplemente se piensa instalar un vertedero más en los límites de la ciudad de Libertad, prácticamente pegado a la planta urbana.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **INCOMPRESIBLE FALTA DE COLABORACIÓN DE LA INTENDENCIA CON LA CASA DE LA CULTURA DE LIBERTAD**

Como último tema, señor Presidente, quiero referirme a la concepción que tiene el Ejecutivo Departamental sobre la cultura y la cooperación.

Analizando con detenimiento el proyecto de presupuesto quinquenal que ha enviado el señor Intendente a la Junta Departamental, observamos que se plantea la creación de centros culturales dependientes del Gobierno Departamental. Entre ellos, me voy a referir al que se plantea crear en nuestra ciudad, Libertad, para lo cual, obviamente, se requiere de cierta inversión.

Yo le recuerdo, al señor Intendente, por este medio, que la Casa de la Cultura de Libertad viene trabajando desde hace muchísimos años, y muy bien; tiene una estructura armada y mucho esfuerzo detrás para su funcionamiento; ha recibido colaboración del Gobierno Nacional, pero que ha venido desmejorando en la presentación de espectáculos y prestación de servicios a la comunidad, inclusive en términos edilicios.

Frente a esa situación, yo me vuelvo a preguntar por qué, neciamente, el Ejecutivo Departamental sigue insistiendo en invertir en opciones culturales paralelas, cuando perfectamente podría utilizar los recursos de la sociedad para optimizar una propuesta cultural que ya está instalada.

El Gobierno Departamental debería complementar funciones con la Casa de la Cultura de Libertad, utilizar algo que viene funcionando muy bien, que está trabajando en coordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y con el Ministerio de Educación y Cultura, que tiene una cartelera de espectáculos sostenida, que tiene una biblioteca en funcionamiento, que brinda algunos cursos para la comunidad de Libertad.

No entiendo por qué el Ejecutivo Departamental se empeña en no colaborar con esa institución, e incluso piensa en crearle una competencia absurda. Yo espero que el Intendente José Luis Falero no tenga la misma concepción que tenía el ex Intendente Juan Chiruchi, quien decía que no colaboraba con la Casa de la Cultura de Libertad porque era un comité del Frente Amplio. Esperemos que en este departamento no se siga con esas ridiculeces.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al señor Intendente, al Municipio de Libertad, al Ministerio de Educación y Cultura, a la Comisión Directiva de la Casa de la Cultura de Libertad, a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros y a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa.

Es todo, muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado.